

Redacción y Administración: Calle del ARR., núm. 65 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1906

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 40 céntimos la línea del cuadro 6.

LA SEÑORA Doña Rafaela Torner y Boluda VIUDA DE TORRES falleció ayer a la una y media de la madrugada, a los 73 años de edad.

Las Cortes Sesiones de ayer Senado Preside D. Amós Salvador. El Sr. Díaz Moreu pide noticias acerca de la comunicación que el Sr. Ojeda dirigió al señor marqués del Muni para que se encargase de la custodia del archivo de la Nunciatura en París.

A NUESTROS SUSCRITORES

La empresa de LAS PROVINCIAS, correspondiendo al creciente favor que le dispensa el público, ha acordado obsequiar a los suscritores en las próximas fiestas de Navidad, con los siguientes regalos: 1.º Paquete de LAS PROVINCIAS, dedicado a los niños.

Armónica por Eduardo L. Chavarri. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon

géricamente, aún poniendo en olvido toda esa serie de compromisos á que antes me he referido, que no se va á la reforma de la ley de Alcoholes, para que luego se encargue el Sr. Osma de hacerla

Congreso Abierta la sesión por el Sr. Canalejas á las dos y treinta y cinco, el Sr. Lerroux explica su anunciada interpelación acerca de las escuelas laicas de Barcelona, relacionándola con la proposición incidental que presentó ayer el Sr. Silió.

Asuntos del día

Hay que caminar con pies de plomo en todo lo que afecta á la cuestión religiosa. A nuestros radicales les cae la baba de satisfacción contemplando todo lo que ocurre en Francia, y procuran por cuantos medios están á su alcance enredar las cosas en nuestra nación para empujarnos por el mismo camino.

El señor ministro de Hacienda actual está más obligado que nadie, por esta razón poética. Su señoría, con aplauso de los viticultores españoles, está procurando por todos los medios y realizando todos los esfuerzos para ensanchar el mercado exterior.

El Sr. Muro consume el tercer turno en contra del protocolo de Algeciras. Analiza el convenio, diciendo que tiene dos fases. Cree inoportuna esta discusión porque existe un tratado secreto entre Francia y España, algunas de cuyas cláusulas pueden destruir el convenio de Algeciras.

El Liberal, según comunica el telégrafo, publica una larga información, relatando un suceso que dice hubiera podido producir graves consecuencias para España.

Vea, pues, el señor ministro de Hacienda cómo tiene una importancia suma esta cuestión, por eso, yo alguna vez me he permitido decir que la ley de alcoholes no es una ley de alcoholes, sino una ley vitícola, y que una ley de alcoholes bien enmendada, vale tanto como diez Tratados de comercio. Y voy á terminar, porque el asunto sería largo, y me constriñe la prescripción reglamentaria.

Analiza los mandamientos según este catecismo, entendiéndolo que difieren bastante del criterio de los clericales, especialmente en lo que á la moral se refiere. Dice que el citado catecismo contiene la siguiente pregunta y contestación: «¿Está condenado el que mata á su tirano?» «No! Anáde que esta contestación es bien diferente de la de los restantes catecismos.

Según dicho colega, al ser expulsado de Francia el auditor de la Nunciatura, monseñor Montagnini, se presentó á nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Ojeda, de monseñor Della Chiesa, rogándole que se encargase España del archivo de la Nunciatura de la vecina nación y de representar al Papa en la capital de Francia.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, después de elogiar el discurso del Sr. García Berlanga y de decir que estaba conforme en muchas de sus manifestaciones, declaró: «Entre tanto, fijémonos en la situación actual. El Sr. García Berlanga me pregunta qué es lo que va á suceder con ese proyecto de reforma de la ley de alcoholes. Yo puedo afirmar, sin que asegure que dentro de cuatro ó de seis meses, el señor García Berlanga no venga á repetir mis palabras, como ha repetido las de mi amigo y cariñoso y querido antecesor D. Amós Salvador; yo puedo afirmar que el propósito resuelto del gobierno (y hago esta declaración tan categórica, tan rotunda, tan absoluta como el Sr. García Berlanga deseaba), es que se discuta y que se modifique, por la sabiduría de las Cámaras, y que se apruebe la reforma de la ley de alcoholes, porque entiende el gobierno que, de no estar aprobada para el día 1.º de enero del año entrante, se promueve una gravísima cuestión económica, que podrá convertirse en alteración del orden público. Y esta alteración de la paz del país la considera el gobierno y la consideras todos vosotros como un mal grave para la nación. Y estamos todos por igual obligados á que este peligro desaparezca, el gobierno desde aquí, firme en su puesto y decidido á discutir; vosotros, auxiliándole: A vosotros, pues, acudo: ayudadme.»

El Sr. Nocedal interrumpe negando sean verdad estas afirmaciones del Sr. Lerroux y protestando de que se traigan á la Cámara estas cuestiones. Sigue el Sr. Lerroux analizando los mandamientos, según el P. Gurú, y al llegar al 6.º, exclama: «Me encuentro, señores, en el mismo caso de aquel diputado de la Cámara francesa que analizaba los mandamientos, y que al llegar al 6.º, no sabía cómo expresarse. Viendo esta inquietud del diputado, el presidente ordenó que fueran despejadas las tribunas, porque en ellas había algunas señoritas (Risas). Hecho el despejo, el presidente se opuso también á que el orador leyera el 6.º mandamiento.» Entonces el diputado exclamó: «¿Cómo, señores; aquí estando solo hombres no se me permite leer lo que á diario se enseña á las niñas en las escuelas! (Sensación en la Cámara.) Recuerda al Sr. Silió que antes de la dinamita empleáronse otros medios de destrucción, que, como los venenos, llegaron al Papado. «Los ateados—continúa—responden á un estado de injusticia por error ó estado mental del que los comete. Con el pensamiento no se delinque.» El Sr. Maura: ¡Claro! El Sr. Lerroux: Entonces no me explico cómo el Sr. Silió sustente teoría distinta siendo maurista. Sigue defendiendo la enseñanza laica, y afirma que en el caso de suspenderse, debe hacerse lo mismo con la enseñanza religiosa, ó de lo contrario declararse la enseñanza neutral. Pregunta por qué fué clausurada la Escuela Moderna de Barcelona. Dice que dicho establecimiento reunía todas las condiciones legales. «No se hallaba instalada—continúa—en local antihigiénico, y es dudable que obedeció al procesamiento de su director y á las excitaciones de un periódico conservador de Barcelona que emprendió una campaña contra dicho establecimiento de enseñanza.» Recuerda que se instruyó expediente, y sin orden del juez fué decretada su clausura. El Consejo de ministros acordó en setiembre último la reapertura, pero la orden no se cumplió, y antes al contrario, se quitaron las muestras de la fachada del edificio por orden gubernativa. El Sr. Soriano (D. Rodrigo): No hubo acuerdo del Consejo de ministros. El señor conde de Romanones: Sí que hubo acuerdo. El Sr. Lerroux: Entonces no me explico esta contradicción, si no es por las excitaciones del aludido periódico conservador. Después dice: «El señor Silió ha combatido las escuelas laicas, pero yo he expuesto la verdadera teoría.» Le contesta el Sr. Gimeno. Defiende la conducta del gobierno. Dice que, después de acordada la reapertura en Consejo de ministros, se suspendió el orden porque el Consejo de Instrucción pública dictaminó desfavorablemente. Este dictamen reconocido como origen del informe del Inspector provincial, que dijo que la Escuela Moderna no reunía las condiciones que determina la ley, y además eran contrarias á las instituciones las enseñanzas que en ella se daban. Declara que el criterio del gobierno es el de la libertad de enseñanza de acuerdo con la ley y el orden social. El Sr. Silió censura al gobierno por defender la enseñanza laica. El Sr. Lerroux: Estoy conforme con esa enseñanza. El Sr. Silió: Se necesita valor para ello. Afirma el Sr. Silió que la enseñanza que se daba en la Escuela Moderna era anticristiana. El Sr. Lerroux lo niega. El Sr. Soriano, dirigiéndose al Sr. Silió: Eso lo deduce S. S. Rectifica el Sr. Lerroux defendiendo la enseñanza laica. Defiende también á los republicanos, cuya bandera sirve para corregir los desaciertos de los monárquicos. (Fuertes ruidos.) El Sr. Canalejas, después de algunos momentos, le llama al orden, asegurando que no había oído las palabras del Sr. Silió. El Sr. Lerroux: Si no las ha oído S. S., deje

«¿Qué hay de cierto en todo esto? El Liberal no es periódico que reduzca esta clase de asuntos á sus justos medios. Puede en el tanto el espíritu de secta, que lo que en realidad no pasa del tamaño de un cañamón, nos lo presenta como una cúpula gigantesca.»

Contra los fumadores de opio Según la Revista Científica el gobierno chino está resuelto á acabar de una vez con los fumadores de opio. Con este objeto se han dictado las siguientes disposiciones:

El 12 de diciembre El Sr. Lerroux interrumpe negando sean verdad estas afirmaciones del Sr. Lerroux y protestando de que se traigan á la Cámara estas cuestiones.

«Pero el Sr. León y Castillo, según El Liberal, comprendiendo la trascendencia de lo solicitado por las buenas relaciones que nos unen con Francia, se guardó muy mucho de cumplimentar lo que se le pedía, faltándole el tiempo para comunicarlo al gobierno español, que aprobó su conducta y desautorizó la del embajador en el Vaticano.»

«Entre tanto, fijémonos en la situación actual. El Sr. García Berlanga me pregunta qué es lo que va á suceder con ese proyecto de reforma de la ley de alcoholes. Yo puedo afirmar, sin que asegure que dentro de cuatro ó de seis meses, el señor García Berlanga no venga á repetir mis palabras, como ha repetido las de mi amigo y cariñoso y querido antecesor D. Amós Salvador; yo puedo afirmar que el propósito resuelto del gobierno (y hago esta declaración tan categórica, tan rotunda, tan absoluta como el Sr. García Berlanga deseaba), es que se discuta y que se modifique, por la sabiduría de las Cámaras, y que se apruebe la reforma de la ley de alcoholes, porque entiende el gobierno que, de no estar aprobada para el día 1.º de enero del año entrante, se promueve una gravísima cuestión económica, que podrá convertirse en alteración del orden público. Y esta alteración de la paz del país la considera el gobierno y la consideras todos vosotros como un mal grave para la nación. Y estamos todos por igual obligados á que este peligro desaparezca, el gobierno desde aquí, firme en su puesto y decidido á discutir; vosotros, auxiliándole: A vosotros, pues, acudo: ayudadme.»

El Sr. Nocedal interrumpe negando sean verdad estas afirmaciones del Sr. Lerroux y protestando de que se traigan á la Cámara estas cuestiones. Sigue el Sr. Lerroux analizando los mandamientos, según el P. Gurú, y al llegar al 6.º, exclama: «Me encuentro, señores, en el mismo caso de aquel diputado de la Cámara francesa que analizaba los mandamientos, y que al llegar al 6.º, no sabía cómo expresarse. Viendo esta inquietud del diputado, el presidente ordenó que fueran despejadas las tribunas, porque en ellas había algunas señoritas (Risas). Hecho el despejo, el presidente se opuso también á que el orador leyera el 6.º mandamiento.» Entonces el diputado exclamó: «¿Cómo, señores; aquí estando solo hombres no se me permite leer lo que á diario se enseña á las niñas en las escuelas! (Sensación en la Cámara.) Recuerda al Sr. Silió que antes de la dinamita empleáronse otros medios de destrucción, que, como los venenos, llegaron al Papado. «Los ateados—continúa—responden á un estado de injusticia por error ó estado mental del que los comete. Con el pensamiento no se delinque.» El Sr. Maura: ¡Claro! El Sr. Lerroux: Entonces no me explico cómo el Sr. Silió sustente teoría distinta siendo maurista. Sigue defendiendo la enseñanza laica, y afirma que en el caso de suspenderse, debe hacerse lo mismo con la enseñanza religiosa, ó de lo contrario declararse la enseñanza neutral. Pregunta por qué fué clausurada la Escuela Moderna de Barcelona. Dice que dicho establecimiento reunía todas las condiciones legales. «No se hallaba instalada—continúa—en local antihigiénico, y es dudable que obedeció al procesamiento de su director y á las excitaciones de un periódico conservador de Barcelona que emprendió una campaña contra dicho establecimiento de enseñanza.» Recuerda que se instruyó expediente, y sin orden del juez fué decretada su clausura. El Consejo de ministros acordó en setiembre último la reapertura, pero la orden no se cumplió, y antes al contrario, se quitaron las muestras de la fachada del edificio por orden gubernativa. El Sr. Soriano (D. Rodrigo): No hubo acuerdo del Consejo de ministros. El señor conde de Romanones: Sí que hubo acuerdo. El Sr. Lerroux: Entonces no me explico esta contradicción, si no es por las excitaciones del aludido periódico conservador. Después dice: «El señor Silió ha combatido las escuelas laicas, pero yo he expuesto la verdadera teoría.» Le contesta el Sr. Gimeno. Defiende la conducta del gobierno. Dice que, después de acordada la reapertura en Consejo de ministros, se suspendió el orden porque el Consejo de Instrucción pública dictaminó desfavorablemente. Este dictamen reconocido como origen del informe del Inspector provincial, que dijo que la Escuela Moderna no reunía las condiciones que determina la ley, y además eran contrarias á las instituciones las enseñanzas que en ella se daban. Declara que el criterio del gobierno es el de la libertad de enseñanza de acuerdo con la ley y el orden social. El Sr. Silió censura al gobierno por defender la enseñanza laica. El Sr. Lerroux: Estoy conforme con esa enseñanza. El Sr. Silió: Se necesita valor para ello. Afirma el Sr. Silió que la enseñanza que se daba en la Escuela Moderna era anticristiana. El Sr. Lerroux lo niega. El Sr. Soriano, dirigiéndose al Sr. Silió: Eso lo deduce S. S. Rectifica el Sr. Lerroux defendiendo la enseñanza laica. Defiende también á los republicanos, cuya bandera sirve para corregir los desaciertos de los monárquicos. (Fuertes ruidos.) El Sr. Canalejas, después de algunos momentos, le llama al orden, asegurando que no había oído las palabras del Sr. Silió. El Sr. Lerroux: Si no las ha oído S. S., deje

que los taquígrafos cumplan con su deber. (Aplausos en los republicanos. Protestas en los conservadores.) El Sr. Canalejas defiende á la monarquía. El Sr. Lerroux declara que no se ha referido á personas, sino á ideas. Se suspende este debate. El Sr. Soriano intenta hablar. El Sr. Canalejas: Ya hablará S. S. el lunes. Orden del día. El Sr. Muro consume el tercer turno en contra del protocolo de Algeciras. Analiza el convenio, diciendo que tiene dos fases. Cree inoportuna esta discusión porque existe un tratado secreto entre Francia y España, algunas de cuyas cláusulas pueden destruir el convenio de Algeciras. El Sr. Moret, como presidente de la comisión, resume el debate en brillantísimo discurso. Ensalza á España, diciendo que ha mejorado su significación como potencia. Asegura que las fuerzas de España son superiores á la que se cree. Continúa la sesión.

El conflicto religioso en Francia

Opiniones autorizadas El 12 de diciembre «¿Qué es lo que hemos querido? ¿Qué es lo que ha querido el Estado republicano? Cuatro grandes cosas: proclamar su neutralidad absoluta con relación á todas las confesiones existentes, abolir de para siempre hasta la apariencia de una religión oficial; derogar el Concordato, rompiendo en absoluto los convenios que nos sujetaban á Roma; suprimir el presupuesto de Cultos, concluyendo por modo definitivo con todas las subvenciones destinadas al clero, y poner fin á los privilegios concedidos al clero, borrando radicalmente las desigualdades que establecían jerarquías entre los ciudadanos franceses. Eso era lo que quería la ley de la separación; eso es lo que viene fuereciendo desde hace treinta años el partido republicano, y eso es lo que se ha conseguido. El 12 de diciembre no tendrá el Estado en Francia una religión, y habrán desaparecido los pactos con Roma, y se habrá extinguido el presupuesto de Cultos, y se habrán concluido los privilegios concedidos.—A. Briand.

La solución

La comedia toca á su fin... Ha llegado el momento en que el gobierno republicano tiene que ir á Roma, á concordar de nuevo, ó tiene que aceptar la guerra religiosa, como consecuencia de su inaudita violencia y su brutalidad insoportable. Antes se nos ofrecía las Asociaciones culturales. Eso era la negación de la autoridad eclesiástica. Ahora se nos brinda la ley de 1881 sobre reuniones públicas. Esto es una burla grosera. Los masones del régimen actual juzgan las cosas de otra manera. Sea. Todos los sacerdotes de Francia se negarán á acudir á sus respectivas Prefecturas, para hacer la declaración de reunión pública que impone la ley de 1881. Caerán en falta... y será necesario incoar treinta y seis mil procesos verbales á los treinta y seis mil curas de los treinta y seis mil Municipios de Francia. «Después... Después una multa y algunos días de prisión, y la suspensión de las ceremonias religiosas. ¿Eso es la guerra! ¿Se quiere otra solución? Ahí está Roma para concordar de nuevo.—E. Drumont.

El Congreso africanista

La junta directiva del Centro Comercial Hispano-Marroquí, en vista del estado de la política y de los asuntos de Marruecos, ha acordado demorar la inauguración del Congreso africanista hasta el 9 de enero próximo. Se celebrará en el salón de actos del Ateneo. Las Compañías de Ferrocarriles han concedido una rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes para los congresistas. Una comisión de los centros de Madrid y Barcelona visitará hoy á los ministros de Estado y Hacienda, con objeto de gestionar asuntos de interés para España, especialmente la derogación del art. 229 de las ordenanzas de Aduanas y la creación de una Agencia del Banco de España en Tanger, Melilla y Ceuta, sin cuyas medidas será nula nuestra acción comercial en Marruecos. La comisión organizadora ha dirigido una circular invitando á las entidades mercantiles y varias, con el fin de interesar á la producción nacional en los beneficios posibles de obtener de los sacrificios que hace el Estado.

Los brasileños al Papa

Con motivo de la concesión del capelo cardenalicio á monseñor Alcoverde de Albuquerque Cavalconti, arzobispo de Río Janeiro, los católicos del Brasil, deseando conmemorar la creación del primer purpurado de la América latina, regalan á

En la sesión que celebró ayer la Junta de Obras del Puerto se acordó imprimir el informe que se ha de elevar á la superioridad sobre la instancia de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y Círculo Entero, pidiendo que se sujecie al Registro general la contribución de la misma ó en su defecto que se constituya otorgándole diez vocales á dichas entidades. También se acordó del gobernador civil que recabe la modificación ó derogación del acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de la cual trata de colocar el arbitrio sobre las mesas que se colocan en las aceras de los muelles. =Bajo la presidencia del diputado señor marqués de Colomina se verificó ayer la amortización de obligaciones de carreteras y títulos amortizables de la 3.ª serie, habiendo sido favorecidas por la suerte las obligaciones y títulos siguientes:

Table with 3 columns: Title, Amount, and Status. Rows include various obligations and titles with amounts ranging from 1,561 to 9,901.

Títulos amortizables, 3.ª serie: 1 al 10, 91 al 100, 211 al 220, 221 al 230, 311 al 320, 341 al 350, 951 al 960, 1.121 al 1.130, 1.231 al 1.240, 1.321 al 1.330, 1.411 al 1.420, 1.511 al 1.520, 2.041 al 2.050, 2.051 al 2.060, 2.541 al 2.550, 2.771 al 2.780, 2.811 al 2.820, 2.841 al 2.850 y 2.851 al 2.860. Los tenedores de las obligaciones y títulos expresados, lo mismo que los cupones de intereses del vencimiento de 1.º de enero próximo, pueden presentarlos en la Depositaria provincial, por medio de facturas duplicadas, que se les facilitarán en dicha oficina los días no feriados, de diez de la mañana á una de la tarde.

=Díganos que el Ayuntamiento tenía adoptadas sus medidas para sacar á nueva subasta la cobranza del impuesto de consumos caso de renunciar á la primera, como ha sucedido, el rematante señor Orta, y en efecto, en la Gaceta de hoy aparecía el oportuno anuncio para el día 29 del corriente, á las doce en punto. Díganos, también, que el pliego de condiciones para esta nueva licitación sería el mismo, sacándose en su consecuencia, por el tipo de 3.606.700 pesetas, en atención á que la subasta anunciada es «nueva» y no «segunda», caso este último en que, con arreglo á ley deben introducirse determinadas modificaciones.

Aparte de la pérdida del depósito provisional hecho por el Sr. Orta, se le hace también responsable de la diferencia que pueda haber entre el primer remate y la cantidad por que quede adjudicada el que se anuncia. =A las doce del próximo día 27 se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del arbitrio sobre extracción de arena del cauce del río. En el pliego de condiciones condicionado al efecto, se establece que sean la duración de este arrendamiento en dos años forzoso y dos voluntarios, ó sea de 1.º de enero de 1907 al 31 de diciembre de 1910; tipo para la subasta 4.000 pesetas anuales á la alza; depósito provisional para optar á aquella, de 200 pesetas y fianza definitiva del 10 por 100 de la cantidad por que se adjudica este servicio.

=En el despacho de concejales del Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Ferias y Fiestas, procediendo á hacer un proyecto de reparto de puestos y casetas en la próxima de Navidad, preliminar del definitivo que se verificará el lunes. =Ayer se remitió al Boletín Oficial el aviso publicando la subasta para el arriendo del arbitrio sobre anuncios.

=Presidida por el Sr. Martínez Aloy ayer tarde se reunió la comisión municipal de Propiedades y Derechos, acordando proponer al Ayuntamiento la aprobación de las condiciones con arreglo á las cuales éste ha de solicitar la cesión á su favor de la Dehesa y lago de la Albuffersa. De este asunto y de aquellas condiciones nos ocuparemos oportunamente con la extensión que su interés reclama, pudiendo hoy adelantar que el Ayuntamiento ofrecerá al gobierno el pago de un canon anual por valor de lo que recanda actual-

La crisis alcohólica

El Sr. García Berlanga en el Congreso El celoso diputado por Requena, Sr. García Berlanga, que nunca abandona la brecha, cuando se trata del problema que tan justamente preocupa á los viticultores, pronunció el miércoles un buen discurso en el Congreso.

Hizo primero historia del estado de la cuestión y de los trabajos realizados por la comisión extraparlamentaria, nombrada por el Sr. Navarro Reverter, y á continuación dijo: «Comprenderán, por consiguiente, los señores diputados, que dado este análisis hecho por mí de la cuestión, tenemos razón sobrada para formular esta pregunta y concretarla alrededor de esta tesis: urgencia de resolver, de poner remate definitivo al mal llamado pleito de alcoholes (que si yo tuviera tiempo demostraría, para quitarle toda representación grosera y tabernaria al asunto, que no es de alcoholes, que no es de consumo de alcoholes, sino que es un pleito puro y exclusivamente agrícola); necesidad de poner remate, de dictar sentencia definitiva en ese pleito, en el cual, por estas ó las otras circunstancias, no hemos encontrado más que dilaciones, excepciones y plazos sine die. Y esa resolución se puede alcanzar de estas dos maneras: declarando, explícita, terminante, cate-

géricamente, aún poniendo en olvido toda esa serie de compromisos á que antes me he referido, que no se va á la reforma de la ley de Alcoholes, para que luego se encargue el Sr. Osma de hacerla (porque yo estoy seguro que el Sr. Osma hará esa reforma de una manera conveniente á util y sistematizada), ó ir inmediatamente á la discusión del proyecto. Para esto solicito del señor ministro de Hacienda lo siguiente (con lo cual no quiero yo decir que los demás proyectos especiales de ingresos que están en la comisión de Presupuestos tengan mas ó menos preferencia, no la discuto, yo quiero una justicia distributiva en estos asuntos, pero me parece que las consideraciones que he expuesto dan alguna prelación y obligada preferencia al nuestro). Pues bien; si no hubiese tiempo para discutir todos los proyectos especiales, sea el señor ministro de Hacienda si es posible desglorar, desarticlar ese art. 2.º del proyecto de ingresos, para que podamos llegar á una solución inmediata y definitiva.

El señor ministro de Hacienda actual está más obligado que nadie, por esta razón poética. Su señoría, con aplauso de los viticultores españoles, está procurando por todos los medios y realizando todos los esfuerzos para ensanchar el mercado exterior. Aquí hemos visto que se ha hecho un Tratado con Suiza para conservar la exportación de 300.000 hectolitros de vino; que se está trabajando con plausible perseverancia, que nosotros agradecemos fervorosamente, para hacer tratados con Francia, con Alemania y con las demás naciones que quieran un intercambio; pero cuente el señor ministro de Hacienda que tanto el mercado de Suiza como los demás exteriores, pueden representar para la producción española dos millones de hectolitros, á lo sumo 3, y el mercado interior, éste á que nosotros nos referimos y queremos conservar para que no se destruya, representa nada menos que 6 ó 7 millones de hectolitros de vino que se transforma y consume. Vea, pues, el señor ministro de Hacienda cómo tiene una importancia suma esta cuestión, por eso, yo alguna vez me he permitido decir que la ley de alcoholes no es una ley de alcoholes, sino una ley vitícola, y que una ley de alcoholes bien enmendada, vale tanto como diez Tratados de comercio. Y voy á terminar, porque el asunto sería largo, y me constriñe la prescripción reglamentaria.»

INTERMEZZO

Contra los fumadores de opio Según la Revista Científica el gobierno chino está resuelto á acabar de una vez con los fumadores de opio. Con este objeto se han dictado las siguientes disposiciones:

Ha quedado terminantemente prohibida la plantación de dicho vegetal y las plantaciones existentes deben reducirse en lo sucesivo en una décima parte cada año. Los fumadores de opio quedarán totalmente suprimidos en un plazo de seis meses. Ningún chino podrá en lo sucesivo comenzar á fumar opio; y los fumadores actuales deberán declarar la cantidad de opio que necesitan para su consumo, y que les será facilitada previa prescripción facultativa y con la disminución progresiva de un 20 por 100. Se tendrá cierta indulgencia para con los fumadores de más de sesenta años de edad; pero los funcionarios públicos quedarán obligados á cesar de fumar en un plazo de seis meses ó á dejar el empleo que desempeñan. Los profesores, letrados y marinos tendrán que curarse en un plazo de tres meses, y los duques, virreyes y generales deberán indicar penitentemente el plazo que consideren necesario para curarse de dicho vicio. Durante este plazo habrán de nombrar sustitutos que les reemplacen en el desempeño de su cargo. Se recomendará á las ligas contra el uso del opio que persigan y denuncien las infracciones, entregándose fuertes premios á los denunciantes. Además la India, Persia, Francia y Holanda recibirán aviso de que deben cesar toda importación de dicho producto en un plazo máximo de diez años.

El Sr. Lerroux: Entonces no me explico esta contradicción, si no es por las excitaciones del aludido periódico conservador. Después dice: «El señor Silió ha combatido las escuelas laicas, pero yo he expuesto la verdadera teoría.» Le contesta el Sr. Gimeno. Defiende la conducta del gobierno. Dice que, después de acordada la reapertura en Consejo de ministros, se suspendió el orden porque el Consejo de Instrucción pública dictaminó desfavorablemente. Este dictamen reconocido como origen del informe del Inspector provincial, que dijo que la Escuela Moderna no reunía las condiciones que determina la ley, y además eran contrarias á las instituciones las enseñanzas que en ella se daban. Declara que el criterio del gobierno es el de la libertad de enseñanza de acuerdo con la ley y el orden social. El Sr. Silió censura al gobierno por defender la enseñanza laica. El Sr. Lerroux: Estoy conforme con esa enseñanza. El Sr. Silió: Se necesita valor para ello. Afirma el Sr. Silió que la enseñanza que se daba en la Escuela Moderna era anticristiana. El Sr. Lerroux lo niega. El Sr. Soriano, dirigiéndose al Sr. Silió: Eso lo deduce S. S. Rectifica el Sr. Lerroux defendiendo la enseñanza laica. Defiende también á los republicanos, cuya bandera sirve para corregir los desaciertos de los monárquicos. (Fuertes ruidos.) El Sr. Canalejas, después de algunos momentos, le llama al orden, asegurando que no había oído las palabras del Sr. Silió. El Sr. Lerroux: Si no las ha oído S. S., deje

mente el Estado en concepto de arriendo; conservar Dehesa y lago tal y como se hallan ahora; realizar en ellos importantes obras de saneamiento y establecimiento, etc.

De este acuerdo se dará cuenta brevemente a la Corporación municipal.

—Por un error dignísimo anteaer que la junta general ordinaria de la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia sería el día 23 de los corrientes, y no es así, pues dicha junta se celebrará el día 29, á las diez de la mañana.

—La Banda municipal amenizará hoy el paseo de la Gloria, de once de la mañana á dos de la tarde, interpretando el siguiente programa:

1.º «Esther», pasodoble. Marcos. —2.º «La gitana», valse. Bucalossi. —3.º «Fantasía de zarzuelas», Lope. —4.º Intermedio: «Bebé», Lope. —5.º «Rienzi», obertura, Wagner. —6.º «Floreva», marcha, Sousa.

—En el correo de Madrid llegaron ayer el diputado á Cortes D. Francisco Rubio y el ex-alcalde D. José María Ordeig. En el ascendente salieron D. Vicente Puchol, D. José Español, D. Francisco Llano y D. Modesto Jimenez de Bentrrosa.

En el expreso de Barcelona marchó D. Carlos Carbonell.

—A cansa sin duda del temporal que reinaría en las costas Baleares, no llegó ayer á este puerto el vapor correo de dichas islas.

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería lo verifiquen en los días que á continuación se expresan, de nueve á doce de la mañana:

Diciembre 18, pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil; 19, retirados, letras de la A á la J; 20, la misma clase de la K á la Z; 21, Montepío Militar; 22, cruces pensionadas, y los que hayan dejado de percibir en los días antes señalados.

—El martes próximo quedará cerrado definitivamente el plazo en la Administración de Hacienda para la inscripción de declaraciones juradas de carrajes de lujo.

Transcurrido este plazo los inspectores efectuarán la correspondiente comprobación.

—Interesante á las señoras.—Se encuentra en Valencia, donde permanecerá pocos días, el representante de la reputada casa de equipos para novia de D. Benigno Palos, de Palma de Mallorca, cuya casa es una especialidad en ricos y artísticos bordados á mano.

El muestrario estará á disposición de las señoras que deseen verlo, en el Hotel de Oriente (calle de San Vicente), donde se tomará nota de cuantos encargos se hagan. Dicho muestrario se lleva también á domicilio.

—Blandura y desangre de encias y sarro de los dientes, desaparece con el uso diario del *Licor del Feto*, el mejor dentífrico conocido.

—Uno de los establecimientos de pañería y sastreía que tiene cortador de primera, es, sin duda alguna, el «The Smart», de D. Francisco Gargante, Paz, 15, en donde encuentra el público colecciones inmensas en artículos de pañería de última novedad y corte esmeradísimo, por el maestro sastre D. Juan Isiar.

—Según dicen de Málaga, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado dar á una de sus más típicas calles el nombre del laureado pintor valenciano D. Antonio Muñoz Degraín, quien durante muchos años desempeñó el profesorado en aquella Escuela de Bellas Artes.

—El correo de Barcelona llegó ayer con una hora de retraso, y el mixto de Madrid con cuarenta minutos. Ambos retrasos fueron motivados por el exceso de mercancías que se transportan todos los años en vísperas de las fiestas de Navidad.

—El día 2 del próximo mes de enero se celebrarán en esta comandancia de Marina exámenes de piloto.

—Parece ser que existe cierto disgusto en el Ayuntamiento por la lentitud con que se llevan las obras de construcción de la nueva fachada de las Casas Consistoriales, siendo probable que en la sesión del lunes se proponga el nombramiento de un concejal inspector de dichas obras.

—El alcalde ha designado á los Sres. Cuber, Aranda, Mira, Mollá y Fabregad, para asistir al reparto de premios á los alumnos del Colegio Modelo, acto que se celebrará esta tarde á las cuatro.

—La *Gaceta* anuncia la provisión de la vacante de secretario de la Universidad de Valencia.

—Ha sido nombrado inspector del Instituto de Reformas Sociales en la sexta región que comprende Valencia, Castellón, Murcia, Cuenca, Teruel, Albacete y Alicante, el general de la escala de reserva, D. Francisco Ramos Basquiana.

—Según orden recibida ayer por el ingeniero municipal, la fuente pública del camino de Barcelona será trasladada á la calle de Oriñuela.

—Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia interino del distrito de Sueca, D. José Colubi Borja.

—Las erupciones de la piel de forma húmeda y las ortalmias purulentas rebeldes á todo tratamiento, son brevemente vencidas con Cerevisina-Carbónica Artigues.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos. F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La Flor de Oro*, tendreis esa cabellera y evitareis su caída, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Araños de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Como anunciamos, hoy se celebrará en la Basílica Metropolitana la festividad de la tercera Dominica de Adviento y la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1907.

Antes de la misa conventual, que comenzará á las nueve y media, se dará una rezada en el Aula Capitular antigua, y después será llevado en procesión, bajo palio, el Diploma pontificio al altar mayor, siendo la publicación del mismo después del Evangelio. Ocupará la Sagrada Catedral el beneficiado de la Catedral Dr. Ori y Tamarit.

—En la parroquia de los Santos Juanes el cláustro de profesores y los alumnos de la Universidad Pontificia celebrarán hoy solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción. A las siete y media de la mañana, misa de Comunión general, y á las diez y media la solemne con sermón. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio solemnisimo como día último del novenario con Felicitación Sabatina, meditaciones, sermón, procesión claustral con la veneranda imagen de la Santísima Virgen, durante la cual se cantará el *Magnificat*, haciendo estación en el altar de la Asociación Primaria, en el que cantará el *Tota Pulchra*.

—En el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del canónigo Dr. D. José Sanchis Rivera, se verificaron ayer mañana los exámenes sinodales correspondientes al día 15 de cada mes. Concurrieron ante el tribunal catorce señores sacerdotes, á los que se les habia terminado las licencias para continuar ejerciendo su sagrado ministerio. Los exámenes correspondientes al día 30 del actual han quedado suprimidos por las fiestas de Navidad, y no los habrá hasta el 15 de enero del próximo año.

—Un soldado del regimiento de Mallorca que llevaba por nombres Progreso, Luterio y Calvino, ingresó ayer en la Iglesia Católica. Recibió las aguas del Bautismo de manos del capellán de dicho regimiento D. Jesús Gómez, y actuaron como padrinos en tan solemne acto, el teniente coronel del batallón y su distinguida esposa.

Crónica NUPCIAL

En la capilla de la Comunidad de la parroquia de San Martín se verificó ayer mañana el enlace de la bellísima señorita Pepita de la Hoz con el laureado pintor D. Antonio Fillol, siendo apadrinados en tan solemne acto por el profesor de este Conservatorio de Música D. José Bellver y doña María Buehón. Firmaron el acta matrimonial don Salvador Abril y D. Francisco Llovera. Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al Bar de la Pelota, en cuyo salón, entretenido, fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, con honores de banquete. Al descorcharse el champagne no hubo brindis, pero en cambio el Sr. Bellver interpretó al piano excelentes composiciones, entre ellas la marcha nupcial de la ópera *Lohengrin*.

La feliz pareja, á la que deseamos interminables venturas, marchó en el correo del Central de Aragón á la Sierra de Espadán, con objeto de pasar allí la luna de miel.

Crónica MORTUORIA

Ha fallecido en el Hospital provincial la segunda superiora de las Hijas de la Caridad de aquel santo establecimiento, Sor Severa Alvarez Carreras. A los 17 años de edad se dedicó al servicio de Dios y de los pobres, y después de diez de abnegación, de caridad y de virtud, vino á este Hospital, donde ha permanecido 27. Además del servicio de los enfermos, estuvo muchos años dirigiendo la escuela de párvulos que tienen las Hijas de la Caridad junto al Hospital.

Una aguda pulmonía, que duró solo cuatro días, cortó la existencia de este ángel de la Caridad, produciendo inmenso desconsuelo en el primero de nuestros establecimientos benéficos. Ayer mañana se celebraron en la iglesia del Hospital solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la inolvidable Sor Severa, presidiendo el duelo el director de aquel establecimiento, D. Juan Bautista Valdecabres.

Descanse en paz!

Noticias MILITARES

Ayer marcharon á sus respectivos hogares muchos soldados de esta guarnición autorizados por real orden para pasar las Pascuas de Navidad con sus familias.

—Han sido nombrados: cajero del regimiento de caballería de Sesma el capitán D. Leónidas de los Santos, y de la zona de Teruel al de igual categoría D. Juan Martínez Guardiola.

—Se ha concedido autorización para trasladar su residencia á Canarias, al teniente D. Pedro Inez Martín.

—Ha quedado en situación de reemplazo el comandante artillería D. Guillermo Sornosa.

TRIBUNALES

Sección primera.—El Jurado de Alcira ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra José Navarro, por homicidio.

Defendió al procesado D. Manuel Muñoz Barachina.

Sección segunda.—El juicio por Jurados que habia de celebrarse ayer, se suspendió por enfermedad del letrado D. Eduardo Lligarria.

Peticion.—A fin de evitar la sustracción de azulejos de los patios del Asilo, el presidente de la Audiencia ha interesado al alcalde que la Guardia municipal ejerza constante vigilancia en aquel sitio.

Toma de posesión.—Ante el tribunal en pleno de esta Audiencia, ha tomado posesión de teniente fiscal D. Andrés Galindo.

Tribunal contencioso administrativo.—Ayer se celebró en la Audiencia el sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte de dicho tribunal.

Resultaron agraciados los Sres. D. Juan Bautista Soriano Rodríguez y D. Juan Bort Olmos como vocales, y D. José Reig Canet, D. Gonzalo Mompó Marco, D. Eduardo Sanchis Tarazona y D. Pascual Testor Pascual, como suplentes.

Además, han sido designados para completar dicho tribunal los magistrados de la Audiencia territorial D. Ernesto Jimenez Sanchez y D. Fabián Sunyé Morales.

Juramento.—Ante la Sala de gobierno de la Audiencia prestaron ayer juramento los abogados del Ilustre Colegio de esta capital D. Francisco Montesinos Checa, D. Rafael Martí Orberá, don Fernando Pascual Quilis, D. Ricardo Herrán Esteve, D. Leopoldo Castro Boy, D. Juan García Gonzalez, D. Pedro Aparicio Martín, D. Luis Navarro Sanchez, D. Máximo Llorca, D. Augusto Vidal Ribera, D. Fernando Moreno Vizcaino, don José Alcañal Soriano, D. Hermelando Ferrando Escrivá, D. José Torres Peyras, D. Lorenzo García Juan, D. Eduardo Box Gomar y D. Alfredo Torrete Fernandez.

ESCOLARES

Esta noche, á las ocho, se celebrará en la Escuela de Artesanos el solemne acto de repartir los premios á los alumnos que á dicho establecimiento asisten.

Del discurso está encargado el catedrático don Pedro María Lopez.

—El pasado lunes estuvieron los alumnos de segunda enseñanza del Colegio de Cervantes á visitar la colección paleontológica de Botet, oyendo las eruditas explicaciones del Sr. Boscá; anteayer visitaron los gabinetes de Historia Natural de la Universidad y del Instituto; la semana anterior, los de primera enseñanza fueron al Museo de Pinturas con el Sr. Romero Orozco; también hicieron la excursión á Sagunto, y está preparándose otra á Tarragona; esta semana próxima se verificarán los exámenes del trimestre en el Colegio.

El director, D. Gregorio Sabater, no cesa de proporcionar á sus alumnos cuantos medios sean necesarios para su completa educación é instrucción, correspondiendo así al favor que los padres de los escolares le conceden enviando allí á sus hijos.

—Ha sido nombrado vicesecretario del Instituto General y Técnico de esta ciudad D. Antonio Sanchis Marco, profesor de Caligrafía.

SOCIEDADES

Desde mañana, al día 31 de los corrientes, queda abierta la matrícula extraordinaria de la Escuela de Declamación Valenciana de *Lo Rat-Perut*. Las señoritas y socios que deseen inscribirse en estos estudios, pueden pasar por la secretaria de dicha Sociedad, de siete á ocho de la noche, en donde se les enterará de las condiciones de inscripción.

—La Sociedad «Nuevo Liceo» celebrará hoy velada teatral, representándose las zarzuelas *La chenti de tró*, *De vuelta del viervo* (estreno) y *Los guapos*.

—«Los XX» celebrará mañana una velada teatral, poniéndose en escena *El amor en el teatro* y *La viejecita*.

En segundo lugar hará su debut el cuarteto «Talens» dirigido por su profesor D. Estanislao Marco, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Novos y cristianos* (marcha). 2.º *Marina*

(fantasía). 3.º *Aida* (fantasía). 4.º *La infanta de los bucles de oro* (marcha).

Notas LITERARIAS

La administración general de Aduanas del archipiélago filipino ha decidido que todas las obras editadas por la Sociedad de Autores Españoles pueden entrar en Filipinas libres de derechos.

Notas ARTÍSTICAS

En el pueblo de Puzol existe una interesante puerta de piedra, llamada del Cementerio Viejo, que fué una de las laterales de la iglesia primitiva, inaugurada en el año 1858. Pertenece, en efecto, al último período del arte románico y es uno de los pocos monumentos del siglo XIV que se conservan en nuestra provincia.

Parece ser que amenaza ruina, pero el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, D. Vicente Trachmer, apreciando en lo que vale el antiguo portal, se propone conseguir su consolidación.

Dicho señor ha puesto en manos del cronista de la provincia una buena fotografía del monumento y datos históricos muy precisos, procedentes de los archivos municipal y parroquial de Puzol.

SUCESOS

Ayer mañana se dió cuenta al juzgado de que anteaer se había incendiado un pajaro junto á la alquería de «La Luna» del término de Benicaiap, sin que hayan ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de escasa importancia.

Créese que el autor del incendio sea algún pobre de los que pernoctan por allí, guardándose en los pajares.

—Ha sido identificado el cadáver de la mujer que arrolló anteaer el tranvía eléctrico en el camino Hondo del Grao.

Llamábase Juliana Genovés Lleida, de 78 años, habitante en el camino del Cabanal, núm. 18. Se dedicaba á la mendicidad.

Después de practicársele la autopsia se verificó el entierro.

—Ayer tarde se presentó Pascual Rubio Navarro en el domicilio de Consuelo Martínez March, calle del Pilar, 29, sosteniendo con dicha mujer una acalorada cuestión.

De las palabras pasaron á los hechos, y Consuelo, empuñando una gruesa llave, descargó sobre la cabeza de Pascual tan tremendos golpes, que hubo de ser atendido en el Hospital provincial, en donde se le curaron tres heridas en la cabeza.

Notas REGIONALES

CATARROJA.—Ha sido detenido por la Benemérita un afilador ambulante, llamado Francisco González Rada, que robó 115 pesetas al vecino de este pueblo Luis Ardá Ferrer.

JÁTIVA.—En la madrugada de anteaer fué sorprendido en los muelles de la estación un individuo, vecino de Vallada, llamado Angel Colomer Barberá. Al verse sorprendido se dió á la fuga, siendo perseguido por la Guardia civil que le dió varias veces la voz de alto, y como no hiciera caso, le disparó un tiro hiriénle.

Fué conducido al Hospital, en donde el médico forense le apreció una herida producida por bala que le atravesó la cavidad torácica, entrando el proyectil por la espalda y saliendo por el pecho, sin que por fortuna interesara el corazón. Aunque la herida es de pronóstico grave, se confía fuertemente en su curación, pues el estado del enfermo es por demás satisfactorio.

El Colomer fué sorprendido en el momento que se disponía á cometer algún hurto de los que con frecuencia se venian realizando en estas factorías, y por eso se comprende que el detenido se diera á la fuga.

Según antecedentes, el Angel Colomer no es la primera vez que ha empleado esta clase de medios para eludir la acción de la justicia en casos análogos.

ENGUEBA.—La Guardia civil ha detenido á Vicente Esteve, presunto autor del robo de 250 pesetas, á un vecino de esta población en el mes de agosto último.

VILLARREAL.—El domingo próximo se celebrará un mitin organizado por los elementos católicos para protestar de la ley de Asociaciones.

La temporada naranjera

(De Los Mercados).

El temporal que comenzó el jueves por la noche de la semana pasada y continuó durante el viernes y sábado, fué la causa de que no se registraran las salidas mayores en la historia del negocio.

Debemos añadir, que esto fué un bien grandísimo, y que por tal concepto el tiempo comienza ya á actuar de Providencia.

A consecuencia de la paralización forzosa del viernes y sábado, el domingo se trabajó desde las primeras horas del día hasta altas horas de la noche, fúechapandose, de esta suerte, barcos con unas sesenta mil cajas.

Después de esta actividad del domingo, la semana comenzó con días de calma, porque faltaban para la confección la fruta que debió cogerse durante el viernes y el sábado.

Al final ha vuelto á renacer la animación, y otra vez las salidas de la semana, si no enormes, serán excesivas, porque hay que añadir á ellas las sesenta mil cajas embarcadas el domingo.

El temporal ha tenido, además, otros efectos, entre ellos el de retrasar la llegada de los barcos en camino á los mercados extranjeros. De ahí que Liverpool, tanto en la subasta del jueves como en la del viernes, careciera de cajas, cosa que si por una parte ha sido conveniente por haber mejorado las cotizaciones y porque hace que el comerciante se halle mas ganoso de comprar, por otra se perjudicial, pues será causa de una exagerada aglomeración de cajas.

Los fetes se han mantenido de 1; á 1½.

Los precios de venta en los mercados extranjeros siguen siendo excelentes; pero no hay que perder de vista el retraso sufrido por los barcos, y no sería extraño que en las subastas de la próxima semana, demasado próximas á las fiestas, y con excesivo número de cajas, fueran las cotizaciones menos favorables.

La fecha última, hábil para que que los embarques puedan alcanzar las subastas anteriores á fiestas, fué el día 12.

Pasada ésta, lo conveniente hubiera sido paralizar los trabajos; pero la índole de este negocio es tal, que precisa continuarlos, porque la mayor parte de los confeccionadores se hallan obligados á ello por las compras hechas á ojo.

Por tal motivo, las salidas de la semana próxima no serán menores, probablemente, de cien mil cajas, que llegarán en la peor época, ó sea para las primeras ventas despues de fiestas.

Como siempre, se ha fantaseado mucho acerca de los daños ocasionados por el granizo que cayó la semana anterior.

De nuestras informaciones, hechas con la mayor amplitud, resulta que el daño mayor lo han sufrido los pueblos limítrofes á Valencia hasta Villar, por la parte alta, esto es, hacia Torrente, y por esta zona los naranjales son menos que en cualquiera otra.

NOVELLA-Fotografía de arte

P. Mariano Benlliure, 6 y 7.-Valencia

Gran premio de honor y regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el Concurso Nacional de Fotografías

GALERIA DOTADA DE LOS APARATOS MAS MODERNOS.—ESMALTERS al fuego.—Retratos al Platino, Carbón, GOMA BICROMATADA.—Ozobromo.—Ozotype.—Mezzotint.—Ampliaciones.—Reproducciones artísticas.—Retratos á domicilio.

Se retrata todos los días, incluso los domingos y días festivos, desde las ocho de la mañana á ocho de la noche.—Nuevo aparato de luz eléctrica, del Dr. Smits, para fotografiar por la noche.

TELEFONO DESDE EL PATIO AL DESPACHO DE LA FOTOGRAFIA

On parle française.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht deutsch.

LA AMUEBLADORA

Despacho: Bajada San Francisco, 2.—Taller: Cuarte, 22

F. Mora

Gran surtido en elegantes comedores, despachos, dormitorios, gabinetes, salones y recibimientos. Esmorada confección en cortinajes y tapicerías.—Esta casa se encarga de hacer presupuestos.

TOS

Se curan, según testimonios médicos, con el Elixir de TIOCOL del Dr. Costas. Da sabor agradable, no irrita y aventaja á los preparados de creosota y guaya col. SAN VICENTE, NÚM. 149, y principales farmacias.

Y todo ello para el total de la producción es nada; no tiene importancia alguna.

PARA NUESTRAS LECTORAS

CHARLA FEMENINA

—Interrogado el rey Humberto acerca de cuál sería su deseo mas vehementemente, contestó «que el día tuviera veintiseis horas, en vez de veinticuatro».

—Razón tenía el malogrado rey. Esta misma aspiración sentimos algunas mujeres. Con la vida agitada que aquí se hace, nos falta el tiempo para todo; y conste que ahora somos madrugadoras; cualidad que no tenian, ciertamente, nuestras mamás.

—En tiempo de la reina Isabel, por ejemplo, la toilette de una mujer elegante no exigía mas que el baño, un breve rato dedicado despues al embellecimiento del rostro y manos, un peinado relativamente sencillo, y nada mas.

—Hoy, ¿cuánto detalle no necesitamos? Además del baño, la ducha, el *massage*, la *manicura*, el peinado complicadísimo, en el que la ondulación emplea largo tiempo... Todo esto ha de estar hecho temprano, para tener tiempo de dar un paseo á pie, por la Castellana, antes del almuerzo.

—Y, además, hay que permanecer esbelta, cueste lo que cueste...

—No es esa la opinión de una guapísima marquesa que toma arsénico para engordar.

—Será porque cree que el *en bon point* la sienta mejor. Despues el almuerzo á escape; almuerzo frugal: nada de grasas, para que la cintura no aumente un sólo centímetro; el paseo en coche ó en automóvil eléctrico; las visitas, en las que se toma el té, sostén muy necesario en esta vida enervada, y que nos evita la tentación de hacer más tarde una comida copiosa.

—Muy elegantes los tés de Ideal Room...

—Esta es nuestra vida actual, muy elegante sí y muy activa; pero bastante fatigosa. Se duerme poco y se vive de prisa.

—Eso de dormir poco, habría mucho que hablar.

—Todo esto lo aprendemos del extranjero.

—A propósito: tú, que vienes de allí ahora, ¿qué novedades me cuentas?

—Pocas: las modas apenas han variado desde el invierno anterior. Para vestir se llevan los sombreros muy grandes, con unas plumas enormes, que rodean toda el ala del sombrero y caen sobre el hombro ó sobre la nuca. Estos modelos no bajan allí de 300 francos cada uno; precio inverosímil para nuestras abuelas.

—Las pieles, ¿siguen llevándose?

—Mas que nunca. Los boás son ahora enormes, costosísimos, y además de los de piel están muy en moda los redondos de pluma; eso sí, de un tamaño inconmensurable: como que cuestan tanto como uno de esos sombreros de que te he hablado.

—Nuestra bella soberana los usa preciosos...

—Algunas modistas, no sabiendo ya qué inventar, forman pájaros á su fantasía, poniendo la cabeza de uno, la cola de otro, etc., etc. Todo esto es carísimo, pero se lleva, sobre todo en los sombreros de mañana, porque para vestir ya te he dicho que no hay nada como esas inmensas plumas de avestruz, muy anchas y apenas rizadas.

—¿Y para el teatro y para los bailes?

—Siguen muy en boga los *sprits*.

—Creo que la moda está ya completamente en desuso para los trajes de día.

—Es cierto; no se ve mas que paño, un paño finísimo, sedoso, *modéux*, como dicen por allá, y con apariencia de raso. He estado varias noches en el teatro, donde, como en ninguna otra parte, se ven las novedades que quiere lanzar la moda. En el Gymnase las actrices llevaban, para *toilettes* de mucho vestir de día, trajes de paño, adornados de terciopelo. Uno de estos vestidos, color azul fuerte, tenía el cuerpo hecho de grueso encaje de oro y anchos bieses de terciopelo azul. Por las mañanas, en el Bois he visto á algunas elegantes con trajes *tailleur*, de levita abierta, y unos chalecos bordados, exactamente iguales á los que llevan los hombres.

—Esa moda no ha llegado aún aquí.

—El color coral es lo mas *chic* ahora para trajes de *soirée* ó teatro. En el Vaudeville luce un vestido de ese tono una de las actrices, á la cual viste Drecoil, el modisto hoy tan en boga. En ese mismo teatro, donde trabaja Jeanne Granier, están representando ahora una pieza llamada *Education de Prince*, y en la que todas las actrices han sido vestidas por Paquin y Redfern con un lujo extraordinario.

—Tienen quienes se lo paguen.

—Por cierto que este último modisto ha confeccionado un traje de corte, de crepón de China, color malva-rosa, adornado de encaje y bordados de plata, que ha hecho sensación en Londres, donde acaba de lucirlo la lady mayorress en el gran banquete dado en el Guildhall.

—Se me habia olvidado preguntarte por los maguitos...

—Enormes también, y haciendo juego con los fastuosos boás. Una fortuna en pieles.

—Dios nos tenga en su mano, si las exigencias de la moda van subiendo al tenor que lo han hecho en estos últimos años.

FLORAMEY

CAFÉS.—Aroma concentrado. REAL PRIVILEGIO

TUPINAMBÁ

CHOCOLATES.—THES

CALLE DE LOS DERECHOS, 5 frente á la tienda de las Ollas

FILOXERA

Se recuerda á los viticultores de la provincia que el Servicio vitícola de la Excm. Diputación provincial les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstitución de sus viñedos filoxerados: análisis calcimétricos, vides americanas, consultas.

Los pedidos de vides americanas pueden hacerse hasta el 31 de diciembre.

Dirección: Rafael Janini, Lauria, 26, Valencia.

E. Brotons Bonet

CIRUJANO-DENTISTA.—Construcción de dientes artificiales; operaciones sin dolor.—Plaza de Castelar, 19, principal (antes San Francisco).

Restaurant de la Pelota

SALIDAS DE TEATRO

SANDWICH DE FOI-GRAS—FIAMBRES—DULCE—JEREZ Y TE CON GALLETAS

POR DOS PESETAS

Almendros injertados

Disponibles por millares, variedades Marcona, Desmayo, Pestañeta, Esperanza y Gruesa Mollar. De venta, en el Jardín de Veyrat Hermanos, Camino de Algirós, ó en la Sucursal, calle del Mar, número 42.

Maquinaria de ocasión

AUTOMÓVILES

M. GÓMEZ CANO, Félix Pizcueta, 1, Valencia, teléfono 742.—Pídate el «Boletín de Oportunidades» que se publica mensualmente.

Diciembre

Fábrica de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON

CALLE DE LA PAZ

16

Para Navidad

Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascás de yema, batata, mazapan de Toledo, dulces secos, escarohados y un sinnúmero de fantásticas para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

PRECIOS REDUCIDOS

Los dulces de esta casa están confeccionados con ingredientes de calidad inmejorable y á precios más reducidos posible. Esta casa no tiene sucursales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Valentin; Santa Albina, virgen y mártir; y Santa Adelaida y Adalina.—El oficio y la misa son de la Dominica III de Adviento, con rito semidoble de segunda de clases, color morado y conmemoración de la Traslación de la Casa de Nuestra Señora á Loreto.

SANTOS DE MAÑANA.—San Franco de Sena, confesor.

CUARTENA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Tornos del Santo Caliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Diario de Avisos

El Circulo de Bellas Artes de Valencia convoca á sus socios á la junta general ordinaria que se celebrará el

En Santa Catalina Martín se celebra esta tarde, á las cinco y media, el ejercicio del novenario en honor á Santa Lucía, con exposición, trisagio y sermón que predicará D. Facundo Tomás Francés.

En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebra esta mañana, á las 7:30, misa de Comunión; por la tarde, á las 8:30 junta de hermanas, y á las 4:30 el ejercicio con sermón y procesión.

En San Andrés, la Asociación de San José celebra esta mañana...

En el Calvario Público, hoy, a las tres de la tarde, Rosario y Via-Crucis.

LA SEÑORA Doña Pascuala Diez de Rivera y Valeriolá...

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia...

ESPECTÁCULOS TEATRO PRINCIPAL BALAGUER-LARRA...

SECCIÓN COMERCIAL Cotización de VALORES...

Productos del Campo Precios y Observaciones...

Un crimen de la juventud por Ponson du Terrail

Movimiento del Puerto BUQUES ENTRADOS EL 15 DE DICIEMBRE...

Teatro Principal BALAGUER-LARRA HOY TARDE Los Hugonotes...

Cambio Oficial de Ayer Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Telegramas Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores...

banquero como un rayo de sol que disipaba en el mismo instante las tinieblas...

Telegramas y Telefonemas De la TARDE

Madrid 15, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa El Universo niega en absoluto que existan en España corrientes de opinión en sentido anticlerical...

Comenta El País la supuesta nota del gobierno español al Vaticano por conducto del Nuncio...

Información política Los señores marqués de la Vega de Armijo y Barroso han conferenciado esta mañana...

Los labradores Una comisión de labradores de toda España ha visitado al presidente del Consejo para pedirle protección para la agricultura...

El nuevo infante El infante D. Alfonso y su angusta madre siguen en perfecto estado de salud...

Las Cortes El gobierno tiene el propósito de reanudar las sesiones de Cortes el día 7 de enero próximo...

Los trigueros Una comisión de trigueros de Castilla, Extremadura y Andalucía ha visitado al Sr. Navarro Reverter...

—No lo sé—contestó Mercedes conmovida. Mas después, conríndose: —Yo soy tan difícil...—añadió.

Exageración El señor conde de Romanones considera exageradas las censuras que se dirigen al Sr. Ojeda...

Temporales Bilbao.—Reina fuerte temporal. El mar hálase agitado. Los buques surtos en el puerto han reforzado sus amarras...

Noticias de Barcelona Barcelona.—Hoy se ha verificado la novena sesión del proceso por esta por el marqués de Casa-Riera...

Política alemana A propósito de la disolución del Reichstag, el Berliner Tageblatt dice así: «Si los electores liberales cumplen con su deber...

Rey enfermo Dicen de Stockolmo que el rey Oscar se halla enfermo de una grave perturbación cardíaca...

El día político El día político transcurrió completamente tranquilo, pero la calma está en la superficie...

Comisión de Presupuestos La comisión de Presupuestos se reunió, examinando los ingresos de los proyectos especiales...

—¿Pues qué es?—preguntó. —Lord Ervil reclama sus fondos. Este nombre produjo el efecto de una comoción eléctrica al señor de Valbonne...

—¿Pues, cómo? —Estoy intranquila por una muda declaración que se me hace todas las mañanas.

Final de la sesión del Congreso Continúa la discusión del acta de la Conferencia de Algeciras...

Comisión parlamentaria La comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto sobre las cédulas y la sal...

Balance del Banco El balance semanal del Banco de España acusa el resultado siguiente: Plata, aumento, 3.010.677 pesetas...

DE ALEMANIA Notas de viaje POR LAZARO FLORO

Postres variados ALGO DE POESÍA EXHORTACIÓN

FRASE HECHA Solución mañana. Solución a la charada en acción anterior: Zarzaparrilla.

cesario vaciar la caja y dar orden de vender los títulos con pérdida.

—¿Pues, cómo? —Estoy intranquila por una muda declaración que se me hace todas las mañanas.

—¿Pues, cómo? —Estoy intranquila por una muda declaración que se me hace todas las mañanas.



Solución mañana. Solución a la charada en acción anterior: Zarzaparrilla.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

En camino tenemos ocho wagones de Peas, caballitos, tambores, pandoretas y la mar de juguetes para regalar estas Navidades a todos los niños que visiten EL CAIRO

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunchs.

Antigua relojería de Muñoz Degraín SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ Calle de Cerrajeros, 33, antresuelo, esquina a la de San Vicente (frente al Credit Lyonnais).

Especialidad en Manteca, queso y salchichón ULTRAMARINOS DE Joaquín Olmos Frente a San Gregorio

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PÉREZ Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates BORDONES Cuerdas y guitarras; exportación a principios y Ultramar.—Andrés Martínez de Almonacid, Barcelona, 17.

Fábrica de tejas planas y ladrillos de MANUEL ALCÁZAR, Cuart de Poblet, Valencia.—Clase y precio sin competencia.—Encargos: P. Catalán, 8, bajo.

Oraw Raff FOTOGRAFIA ARTISTICA Única en planta baja Precios económicos Calle de Colón, núm. 28

Oculista de Santa Bárbara y DR. BOQUERA ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—De 10 a 21, Colón 81, bajo. De 8 a 10 y de 3 a 5 en clínica económica. Muro Santa Ana, 11.

Año Cristiano... 15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

Servicios de la Comp. Traslántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 29 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CLAUDIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera.

Línea de Filipinas El día 21 de diciembre saldrá de Liverpool, el 1.º de enero de Valencia y el 3 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor MANUEL L. VILLASVERDE

Línea de Buenos-Aires El día 8 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATROSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLASVERDE

Línea de Fernando-Póo El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 80 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Para las próximas PASCUAS En la GRANJA VILLA-LUISA (Vega de Valencia), previo encargo, se preparan capones y pollas, cebados como los de «La Brésc».

Sin cebar á precios corrientes Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz

DESPACHO: PLAZA DE GALINDO, núm. 1 Arroz bomba nuevo superior, paquete de 5 kilos, pesetas 2'65

LA pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Para Alicante, Cartagena y Orán Admitiendo carga y pasajeros. Servicio quincenal

TINTORÉ saldrá fijamente el lunes 18 de diciembre. Para más informes dirigirse á José Aguirre y Matiol, Pasual y Genis, 22, Valencia.—Caballete núm. 6, muelle, Grao.

Alquiler Caridad Se alquila una cuadra y cochera con sitio para habitar. Darán razón, P. del Angel, número 1.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C.º UNIVERSALMENTE reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón.

Para las próximas PASCUAS En la GRANJA VILLA-LUISA (Vega de Valencia), previo encargo, se preparan capones y pollas, cebados como los de «La Brésc».

Madame Doria BUQUES Compañía Marítima Comercial Sociedad anónima, Barcelona Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo

EMULSION NADAL Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfato 6 hipofosfitos cat, soda y glicerina.

DIABETES Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la MIXTURA ANTIDIABETICA MARTIN

Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 44, rue des Frères-Herbier, Levallois-Perret, près Paris.

Pomada antihemorroidal - - Valentín Palacios Curación radical y segura en ocho días.

En Valencia: Farmacia de D. Canuto Gil, Mercado, 40; Dr. Calvo, farmacia de San Antonio; Sres. A. Contat y Comp.ª, droguería de la Luna.

Empresa anunciadora Bordalba Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de Valencia

Señores anunciantes: La Empresa anunciadora Bordalba tiene el honor de ofrecer al amable público la siguiente Tarifa, con las ventajosísimas combinaciones de Anuncios y Reclamos, que pueden hacerse en todas las columnas de los principales periódicos de esta localidad:

Table with columns: En 4.º, En 3.º ó 2.º, 1.º y reclamos. Rows 1-10 detailing advertising rates for various publications and locations.

También se admiten Anuncios, Reclamos, Avisos, Esquelas, etc., para cada uno de estos periódicos, con su correspondiente rebaja de precios. Plaza de la Reina, núms. 21 y 23, Oficinas, de nueve á una

Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANTONIO ROCA saldrá el 19 del corriente directo para Málaga y Huelva y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

NUEVA LINEA Para Torre Vieja, Garrucha, Motril, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Lisboa y Oporto, saldrá el 19 del actual, el vapor Miguel Saenz

Para HAMBURGO El vapor MARTHA cargará el 17 del corriente.

Para LONDRES El vapor HANSA cargará el 18 del actual.

Para LIVERPOOL El vapor OPAL cargará el 20 del corriente.

Para GIBRALTAR, TÁNGER, LISBOA Y OPORTO El vapor AUSONIA cargará el 20 del corriente.

Para BRASÍL, COSTA OCCIDENTAL DE LA AMÉRICA DEL SUR Y AUSTRALIA, con trasbordo en Lisboa y para Habana, Veracruz y Tampico, con trasbordo en Cádiz.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradoras.

Vapores de los señores Ibarra y C.º, sociedad en comandita de Sevilla, Itinerario fijo. El vapor CREUX saldrá el 17 del actual.

Inglès Sabiendo perfectamente el español, francés, alemán, portugués, inglés, ruso, etcétera, con una larga experiencia del comercio en Inglaterra y España y las mejores condiciones de administración.